

UNIVERSIDAD DEL VALLE
CONSEJO FACULTAD DE SALUD

ACTA No. 024

LUGAR: Salón Consejo Facultad de Salud.

FECHA: 29 de junio de 2010

HORA: 8: 10 a.m.

ASISTENTES:

Héctor Fabio Montes, Decano, quien preside
Humberto Carvajal, Director Escuela Ciencias Básicas
Gladys Eugenia Canaval, Directora (E) Escuela de Enfermería
Luz Helena Rojas, Directora Escuela Rehabilitación Humana
Amparo Bermúdez, en representación del Director de la Escuela Salud Pública
Jesús Hernández, Director Escuela de Odontología
Julián Herrera, en representación del Director de la Escuela de Medicina
María Eugenia González, Directora Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico
Gustavo Echeverry, Representante Profesoral

Invitados Permanentes:

Claudia Santamaría de Herrera, Vicedecana Académica

Hernán Pimienta, Vicedecano de Investigaciones

Invitados especiales:

María Eugenia Hue, Coordinadora Administrativa

Manuel Llanos, Coordinador Grupo Comunicaciones y Extensión

Secretaria:

Alexandra Cerón O., Coordinadora Académica (E)

El Decano saluda a los miembros del Consejo, agradece la presencia y hace entrega del Plan de Gestión de su Decanato, con el fin de que se conozca con mayor detalle, y se analice. Comenta que dicho Plan es el resultado de una construcción conjunta, pensado en un concepto incluyente, y que por lo tanto los aportes que se hagan serán bienvenidos.

Expone que asume el compromiso de ir a cada una de las Escuelas y asistir a los respectivos Consejos, con el fin que el Plan de Gestión se enriquezca con los aportes de las Escuelas, y sacar adelante la Facultad con el norte propuesto como es la Excelencia.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez verificado el quórum, se aprueba el Orden del Día.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS No. 022 y No. 023 DE 2010

Se aprueban.

3. MOVIMIENTO DE PERSONAL

El Consejo aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

Comisiones académicas:

MARÍA ANA TOVAR (Escuela de Medicina). Del 6 al 7 de julio de 2010, para asistir al Seminario “La Investigación sobre Calidad de la Educación”, a realizarse en Bogotá. Financiación: el Programa de Medicina y Cirugía asume viáticos por \$350.000 y tiquetes en la ruta Cali-Bogotá-Cali. Días de comisión en el año: quince (15).

MARGARITA QUINTERO DE CHARRY (Escuela de Medicina, Departamento de Pediatría). Del 7 al 15 de julio de 2010, para asistir al “Simposio Científico Internacional Hemofilia” y al “XXIX Congreso Mundial de Hemofilia”, a realizarse en Buenos Aires. Financiación: los gastos serán asumidos por la Compañía Bayer Shering Pharma. Días de comisión en el año: ocho (8).

CARLOS ALBERTO VELASCO (Escuela de Medicina, Departamento de Pediatría). Del 8 al 10 de julio de 2010, para asistir al II Simposio Internacional de Actualización en Pediatría, a realizarse en Cartagena. Financiación: los gastos serán asumidos por la Compañía Procaps y por el Hotel Hilton. Días de comisión en el año: diecisiete (17).

CARLOS ALBERTO VELASCO (Escuela de Medicina, Departamento de Pediatría). Del 18 al 21 de agosto de 2010, para asistir al VII Congreso Latinoamericano de Neumología Pediátrica, a realizarse en Cartagena. Financiación: los gastos serán asumidos por la Compañías Procaps y Avianca. Días de comisión en el año: veinte (20).

LUIS EDUARDO BRAVO (Escuela de Medicina, Departamento de Patología). Del 3 al 4 de julio de 2010, para supervisar Proyecto de Investigación, Asesoría en Registros y Discusión de datos de Proyecto de Investigación realizadas por el Registro de Cáncer, a realizarse en Tumaco. Financiación: los gastos serán asumidos por la Vicerrectoría de Investigaciones, viáticos \$424.422 y tiquetes en la ruta Cali-Tumaco-Cali. Días de comisión en el año: trece (13).

LUIS EDUARDO BRAVO (Escuela de Medicina, Departamento de Patología). Del 11 al 17 de julio de 2010, para Asesoría en Registro de Cáncer para el Programa Nacional de Cáncer de Honduras, a realizarse en Tegucigalpa. Financiación: los gastos serán asumidos por la Organización Panamericana de la Salud. Días de comisión en el año: quince (15).

LUIS EDUARDO BRAVO (Escuela de Medicina, Departamento de Patología). Del 30 de octubre al 4 de noviembre de 2010, para Reunión de investigadores para discutir datos del estudio y publicaciones basadas en análisis preliminares de los datos recogidos en el Proyecto “Estudio de Fase III Aleatorio de tres esquemas antibióticos para la erradicación del H. Pylori”, a realizarse en Costa Rica. Financiación: los gastos serán asumidos por la Vicerrectoría de Investigaciones, viáticos US\$ 1.260 y tiquetes en la ruta Cali-Costa Rica-Cali. Días de comisión en el año: veintidós (22).

ANA CLAUDIA SANTAMARÍA (Decanato). Del 7 al 9 de julio de 2010, para asistir a reunión de empalme como representante de ACOFAEN ante el Consejo Técnico Nacional de Enfermería, a realizarse en Bogotá. Financiación: los gastos serán asumidos por ACOFAEN. Días de comisión en el año: cinco (5).

MARTHA LUCÍA VÁSQUEZ (Escuela de Enfermería). Del 29 de agosto al 2 de septiembre de 2010, para participar como conferencista en el “XII Coloquio Panamericano de Investigación en Enfermería”, a realizarse en Brasil. Financiación: los gastos serán asumidos por la Asociación Panamericana de Escuelas de Enfermería ALADEFE y la Organización Panamericana de la Salud. Días de comisión en el año: seis (6).

CARLOS ALFONSO OSORIO (Escuela de Salud Pública). El 30 de junio de 2010, para asistir a reunión de Proceso de Normalización, Evaluación y Certificación de las funciones que ejerce la Vigilancia en Salud Pública, a realizarse en Bogotá. Financiación: la Escuela de Salud Pública asume viáticos por \$293.254 y tiquetes en la ruta Cali-Bogotá-Cali. Días de comisión en el año: cinco (5).

EFRAÍN BURITICÁ RAMÍREZ (Escuela de Ciencias Básicas, Departamento de Morfología). Del 31 de julio al 4 de agosto de 2010, para asistir como ponente al 6º Congreso Latinoamericano de Epilepsia, a realizarse en Cartagena. Financiación: viáticos financiados por Fondos Patrimoniales \$800.000 y los demás gastos por el Docentes. Días de comisión en el año: cero (0).

GLADYS EUGENIA CANAVAL ERAZO (Escuela de Enfermería). Del 29 de agosto al 2 de septiembre de 2010, para participar como ponente en el “XII Coloquio Panamericano de Investigación en Enfermería”, a realizarse en Brasil. Financiación: la Escuela de Enfermería asume viáticos por US\$275, y tiquetes en la ruta Cali-Panamá-Sao Paulo-Florianópolis y la Vicerrectoría de Investigaciones otorgará ayuda de viaje por \$1'500.000. Días de comisión en el año: tres (3).

GLADYS EUGENIA CANAVAL ERAZO (Escuela de Enfermería). Del 7 al 11 de septiembre de 2010, para asistir al “IV Congreso Iberoamericano de Investigación Cualitativa en Salud”, a realizarse en Fortaleza, Brasil. Financiación: la Escuela de Enfermería asume viáticos por US\$1.237,5 y tiquetes en la ruta Florianópolis-Sao Paulo-Fortaleza-Sao Paulo-Panamá-Cali. Días de comisión en el año: ocho (8).

Comisión de Mediana Duración:

GABRIEL FERNANDO DAZA CAJAS (Escuela de Medicina, Departamento de Medicina Interna). Del 1 de septiembre al 31 de octubre de 2010, para rotar en las áreas de TCMD Cardíaco, RM Cardíaca en el Hospital POVISA, a realizarse en España. Financiación: los gastos serán asumidos por el Docente. Días de comisión en el año: cero (0).

Modificaciones y Cancelaciones:

CONSUELO BURBANO (Escuela de Enfermería). Modificar la Resolución 088 del Consejo de Facultad del 10 de mayo de 2010, en donde se autoriza realizar actividad académica bonificable, en cuanto a que el cronograma de la actividad iniciará a partir del 1 de julio y hasta el 31 de julio de 2010.

FLORENCIA VELASCO (Escuela de Rehabilitación Humana). Modificar la Resolución 119 del Consejo de Facultad del 15 de junio de 2010, en el sentido que la comisión será del 29 al 30 de junio de 2010 y no como figura en dicha resolución.

EFRAÍN BURITICÁ (Escuela de Ciencias Básicas). Modificar la Resolución 122 del Consejo de Facultad del 22 de junio de 2010, en el sentido que la actividad académica bonificable será el 3 de julio y no como figura en dicha resolución.

CARLOS ALBERTO MIRANDA (Escuela de) Modificar la Resolución 121 del Consejo de Facultad del 22 de junio de 2010, en el sentido que la actividad académica bonificable será el 3 de julio y no como figura en dicha resolución.

LIGIA MALAGÓN DE SALAZAR (Escuela de Salud Pública). Cancelar la Comisión Académica para viajar a Brasilia, del 6 al 11 de junio aprobada mediante Resolución del Consejo de Facultad No 089 del 10 de mayo de 2010.

Autorización para Actividad Académica Bonificable

OLGA LUCÍA GÓMEZ (Escuela de Salud Pública). Para participar en el programa de fortalecimiento de las competencias docentes y estudiantiles de las Instituciones Educativas del Municipio de Santiago de Cali. Período: 29 de junio al 10 de julio de 2010. Valor de la bonificación: \$ 1'000.000, los cuales se

pagarán a través del Proyecto hacia una Nueva Cultura Educativa, Convenio con la Alcaldía Santiago de Cali.

MERCEDES SALCEDO (Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico). Para el desarrollo de actividades relacionadas con el Diseño e Implementación del Módulo de Capacitación en Metodologías de Control de Calidad y Auditoría Interna de Información en Desarrollo. Proyecto “Sistema Regional de Indicadores Estandarizados de Seguridad y Convivencia Ciudadana”. Período: 1 de julio al 30 de noviembre de 2010. Valor de la bonificación: \$ 8'834.917, los cuales se pagarán con cargo al fondo especial del Instituto Cisalva.

Se debe tener en cuenta que cuando se solicite el pago de la bonificación, debe venir con la asignación académica del segundo semestre del 2010.

Autorización para ejercer docencia:

LUIS EDUARDO MIRANDA –Escuela de Medicina, Departamento de Cirugía, como docente contratista a partir de agosto de 2010.

4. CASOS ESTUDIANTILES

El Consejo aprueba el trámite de los siguientes casos estudiantiles de pregrado:

MEDICINA Y CIRUGÍA (3660)

TRÁMITE	ASIGNATURAS	PERÍODO
Matrícula y reporte de calificaciones cursos regulares de vacaciones	Electiva Profesional I (626016M-01) Electiva Profesional II (626017M-01) Electiva Profesional II (626017M-01)	octubre diciembre de 2009

Se anexa resoluciones del Consejo de Facultad, cartas de la Vicerrectoría Administrativa certificando la viabilidad presupuestal de los cursos y listados reporte de calificaciones.

- Solicitud de registro de notas de la asignatura Anatomía Humana General ofrecida en el primer semestre del 2009 y a la cual asistieron los estudiantes del Programa Académico de Odontología Jhonatan Andrés Ortega código 0845030 y Alexander Wilmer Ortega Cabrera código 0845031 y que la matricularon en el semestre febrero-junio de 2010.

El Consejo de Facultad después de debatir ampliamente la situación y considerando que los errores administrativos en los que se incurre se deben subsanar favoreciendo a los estudiantes, recomienda que se les acepte la nota y que a través de las Direcciones de Escuela y a través del Comité de Currículo se analicen estas situaciones que son irregulares y que pueden ocasionar problemas. Igualmente se acuerda que se acepta la favorabilidad y se enfatiza

que este tipo de situaciones son excepciones que se deben erradicar y no el tratamiento dado ahora no será la norma para futuros casos.

A la luz de la propuesta del plan de trabajo, estas situaciones se deben ver como oportunidades, por lo tanto en una labor pedagógica y en la construcción de excelencia, se debe revisar este tipo de situaciones, establecer los planes de mejoramiento y tomar los correctivos necesarios.

El Director de la Escuela de Ciencias Básicas se compromete a hablar con las docentes del departamento con la recomendación del Consejo y con el fin de que tomen los correctivos necesarios. En el mismo sentido se compromete el Director de la Escuela de Odontología.

5. TAREAS PENDIENTES.

- Carta de felicitación a los profesores Elsa Patricia Muñoz y Carlos Isacaz, por la exitosa actividad del pasado viernes 11 de junio, con estudiantes de Franja Social. *Responsable: Secretaria del Consejo de Facultad.* La comunicación fue enviada y circula copia entre los miembros del Consejo.
- Consulta con estudiante Diana Pérez acerca de hechos sucedidos en Ingeniería, referente a una audición en ese lugar. Responsables: *Director Escuela de Medicina y Representante Profesoral.*

El Representante Profesoral informa que está pendiente que el Director de la Escuela de Medicina cite a la reunión con la estudiante. Igualmente se reitera la importancia de la presencia de la representación estudiantil en el Consejo de Facultad y la falta de participación de los estudiantes en las diferentes convocatorias para las representaciones en los diferentes cuerpos colegiados.

El Decano le solicita a la Vicedecana Académica que se trabaje con los Directores de Programa en los Comités de Currículo en este aspecto y comenta que va a reunirse con la representación estudiantil para hacer una primera aproximación.

6. PROPOSICIONES Y VARIOS

6.1 PRESENTACION POR PARTE DE LOS DIRECTORES DE ESCUELA DE LAS ASIGNACIONES ACADEMICAS PERÍODO AGOSTO DICIEMBRE DE 2010

Los Directores de las Escuelas de Bacteriología y Laboratorio Clínico, Rehabilitación Humana, Salud Pública, Enfermería, Medicina y Odontología realizan la presentación de las asignaciones académicas para el periodo agosto-diciembre de 2010, de las cuales se anexa copia al acta y reposa copia magnética en la Coordinación Académica y se realizan las siguientes aclaraciones y observaciones:

ESCUELA DE BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLÍNICO

- Las direcciones de tesis reportadas por algunos docentes, corresponden a otras unidades académicas de la Facultad y a la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas.
- Se menciona que no se evidencia el componente de extensión y que este no se puede seguir visualizando desde la mirada puntual de producción de recursos, pues si bien es un elemento que compone a dicho componente, se debe tener en cuenta que tiene que ver también con otros aspectos como consultorías, servicios de proyección social y demás servicios a la comunidad.
- El componente de investigación se ha mejorado respecto a semestres anteriores y se encuentran en un 21%. Se debe tener en cuenta que los docentes hora cátedra deben tener exclusividad en la docencia y que si bien hacen investigación, ésta no queda consignada en la asignación académica porque no es permitido.
- Se debe incluir la profesora que ganó la convocatoria docente y de la cual se publicarán los resultados el 30 de junio.

ESCUELA DE REHABILITACIÓN HUMANA

- Se recibió comunicación del Vicerrector Académico informando que la profesora Liliana Tenorio debe ser liberada en su asignación académica en 660 horas, dado que ha sido designada por la Rectoría para que haga acompañamiento al Programa Cariñitos de la Alcaldía.
- Dado que ya se terminó el proceso de selección para reemplazar a las docentes que se encuentran en comisión, se solicita que las horas de la profesora Liliana Tenorio se le asignen a docentes que ya han sido contratados.
- La investigación pasó del 6% al 9% y se logró que la Escuela conformara nuevamente el Comité de Investigación, lo cual era una de las recomendaciones a los tres Programas Académicos.
- Llama la atención el gran número de horas asignadas a la profesora Liliana Tenorio para el proyecto con la Alcaldía.

ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

La representante de la Escuela de Salud Pública informa que el Director de la misma se encuentra en vacaciones y le solicitó que lo reemplazara a partir del 16 de junio, pero igualmente ella se encuentra en vacaciones desde el 24 de junio.

- No se consideró en la asignación académica a los dos docentes que entran nuevos e igualmente se debe tener en cuenta que estarían dando apoyo al Instituto Cisalva en un 70%.

- Se hace referencia a que algunos docentes no tienen asignación en el pregrado, en contravía con lo establecido en el artículo 47 del acuerdo 007 de junio de 2005.
- Dado que la profesora Elsa Patricia Muñoz renunció a la Coordinación del Pregrado, se solicitó en Claustro quién estaba interesado en reemplazarla, ante lo cual no hubo respuesta positiva. El Consejo manifiesta la importancia de dicha representación y se solicita que para el próximo semestre debe estar definido.
- Se hace referencia al proyecto en el cual el profesor Néstor Hugo Millán ha estado trabajando en relación con la Cátedra Evaristo García y se asume el compromiso de trabajar en dicha propuesta dada la pertinencia y la relevancia de la misma. Lo cual se debe reflejar en la asignación académica de los responsables.
- El Consejo no aprueba en su totalidad la asignación de la Escuela y solicita hacer los ajustes en torno a la dedicación mínima en el pregrado, a que docentes que son de medio tiempo tengan casi el doble de dedicación y a la alta asignación de la profesora María Isabel Gutiérrez. El Decano hablara con el Director de la Escuela al respecto.

ESCUELA DE ENFERMERÍA

Las profesoras Martha Lucia Vásquez, Natalia Tobo y María Clara Tovar tienen horas asignadas por su participación en la Comisión del Doctorado en Salud.

ESCUELA DE MEDICINA

- Si bien se presenta un incremento en el porcentaje de investigación en comparación con años anteriores, aun está por debajo de lo esperado, teniendo en cuenta que en la medida en que los planes de estudio se han fortalecido, se esperaba que el componente de investigación se debiera ir consolidando.
- Se resalta el incremento en las actividades complementarias a expensas de la importante participación de los docentes de la Escuela en el fortalecimiento pedagógico.
- Reflejar las comisiones que están aprobadas al momento de los profesores Laureano Quintero, Carlos Ordóñez, Carlos Echandia y Liliana Arias.

ESCUELA DE ODONTOLOGÍA

Se reflexiona acerca de cómo reflejar en el componente de extensión lo que la Escuela hace través de las Clínicas Odontológicas, pues a través de las asignaturas que son teórico-prácticas se realiza extensión con las actividades comunitarias. En este sentido se deben unificar criterios y definir la política frente a este tema.

- 6.2 La Coordinadora Administrativa hace referencia a la circular No 020 del 25 de junio de 2010, de la Vicerrectoría Administrativa, donde se reitera la solicitud a las dependencias administrativas para orientar a los funcionarios a cumplir con la jornada laboral de tal modo que garanticen la debida atención al público, cumpliendo con el número de horas laborales establecidas por la Universidad. Igualmente se informa que a partir del 28 de junio se suministrará a los trabajadores oficiales adscritos a las áreas administrativas-operacionales el servicio de almuerzo y que de forma excepcional y motivada, a los funcionarios públicos que por razones del servicio, requieran el suministro de alimentación. En ese sentido solicita que las unidades académicas reporten el listado de las personas que requieren el servicio de cafetería.

Reitera la importancia del uso del SABS y recuerda que es de carácter obligatorio y por lo tanto no se recibirá correspondencia que no haya sido registrada en el sistema.

7. INFORME AUDITORIA DEL ICONTEC

El Decano informa que la semana pasada se llevó a cabo una reunión con funcionarios de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, con el fin de tener información respecto a la próxima visita del ICONTEC, programada para el 30 de julio.

En dicha reunión se aclaró que el ICONTEC no realizará visita de campo, sólo se reunirá con el Decano y con algunos funcionarios de la Facultad dado el período de vacaciones. Considera que es una visita ineludible que se debe afrontar pues es un proceso que va a seguir avanzando en la Universidad, porque en el momento en que ésta se quiera acreditar nuevamente, uno de los requisitos que se le va a exigir es la certificación por parte de dicha entidad.

En la reunión se realizó un ejercicio que consistió en el registro de dificultades en el subproceso desarrollo de la actividad académica, encontrando que la dificultad de mayor impacto fue la Universidad cerrada por diversas causas, donde la causa principal fue la realización de tres jornadas de votación, dado que el Campus San Fernando es puesto de votación. Se acordó que el Decano enviaría comunicación al Vicerrector Administrativo solicitando que este tipo de decisiones fueran comunicadas con antelación permitiendo buscar sitios alternos para dictar las clases. La comunicación fue enviada el 23 de junio solicitando además que se plantee ante las instancias pertinentes que la sede se excluya como puesto de votación.

Se tiene programada una nueva reunión para mañana con la encargada del área de calidad de la universidad para seguir con el proceso operativo entorno al trabajo de evidenciar los avances en las no conformidades mayores.

8. INFORME DEL DECANO.

- 8.1 El Decano comenta que la semana pasada anunciaron que se iba a entregar una distinción por parte de la Consejería Presidencial para la Equidad de Género, en el Centro de Eventos del Pacífico, el día sábado próximo, a las profesoras Liliana Arias, Matilde de Bernal, Carolina Isaza y Elena de Restrepo. Dicha distinción se entrega a 100 mujeres Vallecaucanas por la labor realizada en el contexto de cambio de siglo. Sería conveniente que desde el Consejo de Facultad se haga un pronunciamiento.

Dada la importancia y la trascendencia del reconocimiento el Consejo avala esta propuesta y se acuerda una reunión del Decano, el Representante Profesoral, el Coordinador de la Oficina de Comunicaciones y Extensión y la Coordinadora Administrativa con el fin estructurar la propuesta.

- 8.2 El Decano presenta un informe de los aspectos relevantes del Consejo Académico realizado el 24 de junio:

- Se está construyendo un convenio entre la Universidad del Valle y la Universidad de Pittsburg, con la cual se ha venido trabajando desde hace cinco años a través del Instituto Cisalva. En días pasados funcionarios de dicha Universidad visitaron la Facultad con la idea de formalizar el convenio y hacerlo extensivo a otras áreas diferentes de trauma y se firmó un preacuerdo.
- El Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional realizó la presentación de una propuesta que está en fase de anteproyectos y que incluye 11 obras para la Universidad y específicamente para el Campus San Fernando. Entre esas obras está el aulario, el cual estaría junto al edificio de la Escuela de Odontología y consistirá en un edificio de cuatro pisos; en el primero estaría una cafetería y en los otros tres se construirán cinco aulas en cada uno con, una capacidad de 35 personas cada aula.

Comenta que solicitó dejar constancia en el acta que consideraba que no contemplaba las necesidades de la Facultad y que no estaba de acuerdo con la capacidad de las aulas a lo que el Vicerrector Académico y el Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional informaron que correspondía a la información consolidada y entregada por Registro Académico. Sin embargo el asunto se volverá a tratar con la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.

Se mencionó igualmente que la financiación inicial de las obras será por estampilla, pero que igualmente se está considerando la posibilidad que Findeter le haga un préstamo a la Universidad. En dicho préstamo interviene la banca comercial y tendría las mejores condiciones comparadas con las ofrecidas por otras instituciones financieras. Es sabido que Findeter, para

aprobar el préstamo, realiza un análisis exhaustivo de la estabilidad financiera de la institución por intermedio de una firma externa que es quien hace la evaluación.

Se reiteró que es una fase de anteproyectos y que lo máximo que se comprometería por estampilla será el 25% y que si bien todas las obras son de relativa urgencia, se establecerán prioridades en un plazo entre uno y tres años y que dicha presentación ya fue realizada de manera preliminar en el Consejo Superior.

El Coordinador del Grupo de Comunicación y Extensión comenta, en su calidad de Coordinador de la Comisión de Planta Física de la Facultad, que en una de las últimas reuniones de ésta se hizo la recomendación de que las dos Facultades que ocupan el campus de San Fernando, estimaran la posibilidad de trabajar juntas en torno a una agenda de temas de interés común como la seguridad y el cerramiento del Campus, el mantenimiento del mismo, el uso del espacio físico (ventas, señalética, aseo), el aulario, la definición de las obras a llevar a cabo en el lote que se compró frente a las escuelas de enfermería y salud pública, y el colegio de las Marianitas. También se recomendó que se integrara un grupo de ambas Comisiones de Planta Física, para hacerle seguimiento a este Plan Conjunto para velar por su articulación con el Plan Maestro del Campus.

- Se presentó un informe del proceso de admisiones donde se inscribieron alrededor de 9.200 aspirantes para 2.200 cupos que ofrece la Universidad.
- En la misma sesión se aprobó el Programa Académico de Medicina Geriátrica, el cual será ofrecido a través del Departamento de Medicina Familiar; a dicho programa se le realizaron observaciones en el sentido que se visualice claramente cómo se incorpora el componente de investigación en la parte curricular y cómo se articula con grupos de investigación.

8.3 El Decano hace referencia a comunicaciones enviadas en el mes de marzo por parte de la Decana al Jefe del División Financiera y al Rector, donde se solicitaba adición presupuestal y que no se les descontará como aporte al fondo común 870 millones de pesos. La respuesta por parte del Rector con fecha 19 de mayo fue recibida en el Decanato el 16 de junio, donde se informa que no es posible acceder a las solicitudes.

Posteriormente se reunió en compañía de la Coordinadora Administrativa con la Vicerrectoría Administrativa y la División Financiera y se adquirió el compromiso de realizar la adición presupuestal y que se revisaría lo concerniente a los 870 millones de pesos.

En dicha reunión se les dejó claro que los posgrados no son autosostenibles y aunque en las comunicaciones ya mencionadas se hacía referencia a este tema, se debe ir más allá y realizar un análisis de los posgrados de tal manera que permita evidenciar esta argumentación; dicho ejercicio lo realizó la Escuela de Enfermería y sería una tarea para el próximo semestre con algunos posgrados de la Escuela de Medicina.

Se mencionó igualmente la necesidad que tiene la Universidad de revisar y hacer gestión para el cobro de cartera la cual asciende a \$14.000 millones de pesos, 1.900 de los cuales son deudas con la Facultad de Salud, de estos alrededor de 1.600 corresponde a convenios del 2007 y 2008 firmados con la Secretaría de Salud Departamental. Se reflexionó igualmente acerca de firmar contratos nuevos con deudores y sobre el procedimiento a seguir para el cobro de la cartera que se tiene, dado que la Contraloría en la próxima visita revisará este aspecto.

9. INFORME DE LA VICEDECANA ACADÉMICA

- 9.1 La Vicedecana Académica informa que dado el cambio en el período de las vacaciones colectivas, la Vicerrectoría Académica amplió el plazo para el registro y/o modificación de calificaciones a estudiantes de pregrado y postgrado correspondientes al período académico febrero-junio de 2010, en el SIRA hasta el 15 de julio. Así mismo las asignaturas de Práctica Profesional, Pasantías y Trabajos de Grado a cargo del Director de Programa, podrán registrarse del 1 al 3 de septiembre.
- 9.2 Recuerda que de acuerdo con la resolución No 067 del 8 de junio de 2010 el inicio del semestre agosto-diciembre de 2010 será el 17 de agosto y que el período de adiciones y cancelaciones será del 6 al 10 de septiembre.
- 9.3 Presenta la siguiente estadística del proceso de admisiones que culminó recientemente:

Programa	Inscritos	Admitidos
Enfermería	147	44
Fisioterapia	184	37
Bacteriología y Laboratorio Clínico	296	37
Fonoaudiología	128	36
Terapia Ocupacional	256	38
Medicina y Cirugía	629	97
Odontología	168	44

Menciona que sería conveniente que las Escuelas analizaran la baja capacidad de absorción que se tiene, en contraste con la inmensa demanda de los Programas Académicos de Pregrado de la Facultad.

- 9.4 Presenta para aprobación el Curso especial Taller Evaluación de Exposición y Biomarcadores; brindado por el Grupo de Epidemiología y Salud Poblacional de la Maestría en Epidemiología, Escuela de Salud Pública; ofrecido a Profesionales que trabajen en el área de salud y medio ambiente y a estudiantes. Intensidad horaria total: 12 presenciales; cupo máximo 25 y cupo mínimo 15; certificado de asistencia; valor de la inscripción: 0.68 SMMV; becas o exenciones: una para convenio docencia servicios y 24 becas ofrecidas mediante proyecto de investigación de “Evaluación de la Calidad del Aire en la Ciudad de Cali y sus Efectos sobre la Salud y los costos en Salud de Niños y Adultos Mayores” financiado por Colciencias. Periodicidad: una vez al año.

El Consejo avala este curso y se expide la resolución 130 del Consejo de Facultad del 29 de junio de 2010.

- 9.5 Informa que la Universidad estableció que entre el 9 y el 13 de agosto se realice en las Facultades la bienvenida a los estudiantes de primer semestre, por lo tanto la Facultad de Salud programó para el 12 de agosto la bienvenida como Facultad y para el 13 la de cada Programa Académico. El evento como Facultad está siendo coordinado por la Vicedecanatura Académica con de la Oficina de Comunicaciones y la Coordinación Administrativa y se enviará la respectiva invitación al Consejo de Facultad que integrará la mesa directiva, a los Directores de Programa Académico, a los admitidos y a sus padres de familia. Dado que para esa fecha aun se está en período de vacaciones, solicita designar un reemplazo quienes no puedan asistir.
- 9.6 En concordancia con la resolución 047 del Consejo Superior de la Universidad, del 9 de julio de 2004, la Escuela de Rehabilitación Humana ha elaborado un mecanismo para la selección de los docentes hora cátedra, el cual se presenta para aprobación del Consejo con el fin de que se adopte como mecanismo de Facultad.

El Consejo avala el mecanismo y la Coordinación Académica enviará el modelo a las Direcciones de Escuelas.

10. INFORME DEL VICEDECANO INVESTIGACIONES

- 10.1 Recuerda el Vicedecano de Investigaciones que en la Convocatoria Interna 2010 se presentaron 15 proyectos, de los cuales 10 propuestas aplican a la cuantía de \$10 millones, 4 propuestas para la cuantía de \$25 millones y 1 propuesta para la cuantía de \$50 millones. En relación con el proceso de evaluación se informa que se tiene adelantado un 70% de las propuestas evaluadas y se espera tener para la próxima semana los resultados faltantes.

- 10.2 Relación con el Simposio de Investigaciones informa que se realizará entre el 20 y 22 de octubre de 2010, se comenta que se tiene como tema central del evento **“Envejecimiento Saludable y Seguro”**, para esta temática se ha confirmado la visita del investigador internacional el Dr. Kenneth Kosik, quien ha realizado trabajos en relación con el Alzheimer. Comenta que lo más importante es que la temática propuesta involucrará la participación de todas las Escuelas, así como también, se pretende incluir la asistencia de los empleados, dado que se tendrán temas de interés general. En este sentido, solicita la colaboración que las Escuelas habitualmente han tenido para los Simposios pasados con su participación y la colaboración financiera para la realización del evento.
- 10.3 Comenta que la Universidad adquirió un compromiso con el Programa Séptimo Marco, el cual pretende establecer trabajos multidisciplinarios con proyectos financiados por la Unión Europea. Se informa que en el mes de septiembre se realizará un taller sobre **Agua y Salud** coordinado por la Facultad de Salud y el Instituto Cinara, el evento estará financiado por Colciencias. A través de la Coordinadora Académica se enviará el documento que contiene información ampliada sobre el tema.
- 10.4 Informa que en la pasada reunión del Comité Central de Investigaciones se trató el tema de los ejes temáticos o áreas estratégicas. La Universidad tiene identificadas once áreas. Para la Facultad de Salud se tiene el área de **Estilos de Vida Saludable**; al respecto, comenta que este documento es un buen punto de partida, sin embargo, debe estar fundamentado en la coherencia que debe tener entre el entorno local, regional, nacional e internacional.
- 10.5 Se informa que siguiendo con los lineamientos establecidos en la Resolución No 013 de abril 3 de 2009 expedida por el Consejo Superior, **“Por el cual se crea y reglamenta el Programa de Semilleros de Investigación”**, se ha solicitado la programación de la asignatura Pasantía I, con 30 cupos, de los cuales 23 se solicitaron para los estudiantes que en este semestre que termina cursaron la asignatura Metodología de la Investigación, requisito para previo a las Pasantías. Los cupos restantes 4 son para Morfología y los otros 3 están libres. Los estudiantes que deseen matricular las Pasantías deberán tener aprobado mínimo el 40% de los créditos del programa en que está matriculado.
- 10.6 Informa que se está interactuando con el Hospital Universitario del Valle con el propósito de dar apoyo sobre la reglamentación de los Comités de Investigación y de los Comités de Ética.
- 10.7 Con respecto al proceso de Acreditación de las Maestrías y los Doctorados, se informa que la Vicedecanatura de Investigaciones acompañará el proceso suministrando la información de la base de datos de los proyectos.

10.8 Finalmente informa que recibió comunicación de la Vicerrectoría de Investigaciones solicitando que el Dr. Adolfo Contreras quien ha estado asistiendo al Comité de Propiedad Intelectual y que por lo tanto conoce los procesos y la dinámica del mismo, siga participando en representación de la Facultad de Salud. Esta solicitud se deja a disposición del Decano Dr. Héctor Montes.

11. INFORME DEL REPRESENTANTE PROFESORAL

11.1 El Representante Profesoral le da la bienvenida al nuevo Decano, a la Vicedecana Académica y al Vicedecano de Investigaciones y les manifiesta la disposición de seguir trabajando de manera conjunta y con sentido pertenencia a la institución

11.2 Informa que en la reunión de Corpuv del 23 de junio se invitó al Vicerrector de Bienestar Universitario, al Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional y los profesores María Cristina Tenorio y Jorge Rojas que hacen parte de un grupo que se autodenomina “Quienes Somos”, quienes al día posterior a disturbios realizan una acción de rechazo y protesta frente a este tipo de expresiones.

11.3 Al Vicerrector de Bienestar Universitario se había citado con el fin de tratar temas como las ventas ambulantes en la Universidad del Valle, el “aeropuerto” y la seguridad. En cuanto a las ventas ambulantes, se informó que hay un diagnóstico el cual no ha sido conocido por los docentes de la Universidad. Se dijo que el 60% de las ventas pertenecen a estudiantes y el 40% a particulares. Corpuv se ofreció a trabajar en el tema, pero solicitó que los documentos relacionados con el tema sean divulgados a la base profesoral.

11.4 Hace referencia a comunicación del Rector dirigida al Presidente del Corpuv, en la cual hace aclaraciones relacionadas con las resoluciones de vacaciones, el pago de las mismas y acerca de la estrategia general para resolver el problema del cambio de calendario en los colegios públicos respecto a la oferta académica de la Universidad; dicha comunicación está siendo divulgada a través de Asprosalud.

12. CORRESPONDENCIA PARA DECISIÓN

- Escuela de Medicina-Laboratorio de Endocrinología “Contrato de Prestación de Servicios entre el Hospital Universitario del Valle y la Universidad del Valle”. Presenta Dr. Sigifredo Muñoz.

El Consejo avala este contrato y da trámite a la oficina jurídica.

- Oficio del Dr. Sigifredo Muñoz, Director de la Escuela de Medicina, por medio del cual presenta solicitud del Dr. Enrique Herrera, Jefe del Departamento de Ginecología y Obstetricia, para cambio de dedicación de medio tiempo a tiempo completo.

El Consejo da por recibida la comunicación y aplaza el estudio de la solicitud.

- Oficio del Dr. Sigifredo Muñoz, por medio del cual adjunta acta 005/2010 del Claustro de Profesores del Departamento de Psiquiatría, quienes recomiendan nombrar para un nuevo período como Jefe del mismo, al doctor GERARDO CAMPO CABAL, quien terminará el actual, el próximo 13 de octubre de 2010.

El Consejo acuerda solicitar el plan de trabajo del doctor Gerardo Campo Cabal.

- Oficio de la Secretaria del Consejo por medio del cual informa sobre el proceso de consulta para la Dirección de la Escuela de Enfermería, período 2010-2013. Total de Votos 17, 14 por la profesora Gladis Eugenia Canaval, tres en Blanco.

El Consejo avala esta solicitud y se realizará el trámite ante la Rectoría.

13. CORRESPONDENCIA PARA DISPOSICIÓN

- Resolución No. 043 del Consejo Superior “Por medio de la cual se otorga la Condecoración Universidad del Valle” en el Grado de Benefactor al Dr. JUAN CARLOS PUYANA, como un reconocimiento por su apoyo y colaboración a la Universidad del Valle, al programa de Medicina y al Instituto Cisalva en particular.
- Oficio del Dr. Jorge Enrique Soto, por medio del cual da respuesta a comunicaciones de la profesora Luz Ángela Mena, sobre su solicitud de matrícula financiera.
- Mail: “datos del convenio que actualmente adelanta el Instituto Cisalva con la Universidad del Pittsburg...”
- Resolución No. 073 del Consejo Académico "Por la cual se define el currículo del programa académico de ESPECIALIZACIÓN EN OTOLOGÍA Y NEUROTOLOGÍA.
- Resolución No. 074 del Consejo Académico "Por la cual se define el currículo del programa académico ESPECIALIZACIÓN EN ENFERMERIA EN CUIDADO CRITICO AL NIÑO Y ADOLESCENTE.
- Oficio del Consejo de Facultad, por medio del cual expresan sus felicitaciones a la profesora ELSA PATRICIA MUÑOZ y al estudiante CARLOS ALBERTO ISACAZ, coordinadores de la actividad desarrollada por el grupo de estudiantes

de la asignatura Franja Social en Salud, sobre la importancia de una dieta sana y las consecuencias del consumo de tabaco y alcohol.

- Resolución No. 069 “Por la cual se reemplaza la Resolución No. 035 de marzo 25 de 2010 del Consejo Académico, que regula al Programa de ESPECIALIZACIÓN EN NEUROCIRUGÍA”.
- Resolución No. 068 del Consejo Académico "Por la cual se define el Calendario Académico para los años de práctica clínica del Programa Académico de Medicina y Cirugía ofrecido en la Sede de Cali".
- Circular No. 017 del Vicerrector Administrativo relacionado con la vigencia de las vacaciones colectivas.

14. INFORME DE COMISIÓN ACADÉMICA

- BEATRIZ PARRA PATIÑO, del 26 al 28 de mayo de 2010 en la ciudad de Bogotá, para participar en el “Segundo Encuentro Nacional de Investigadores en Inmunología” y “IV Congreso Internacional de Aplicaciones en Citometría de Flujo”.
- GERARDO ANDRÉS LIBREROS, del 26 al 28 de mayo de 2010 en la ciudad de Bogotá, para participar en el “Segundo Encuentro Nacional de Investigadores en Inmunología” y “IV Congreso Internacional de Aplicaciones en Citometría de Flujo”.
- MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ R., el 17 de junio de 2010 en la ciudad de Bogotá, para participar en reunión de INVIMA.
- ARNULFO ARIAS ROJAS, del 28 al 29 de mayo de 2010 en la ciudad de Manizales, para asistir al III Congreso Internacional y VI Nacional de la Academia de Patología Oral.
- ANTONIO MONTOYA CASSELLA, del 10 al 12 de junio de 2010 en la ciudad de Medellín, para asistir al “Curso de Neuronavegación - Clínica de las Américas”.
- MIGUEL VELÁSQUEZ VERA, del 10 al 12 de junio de 2010 en la ciudad de Medellín, para asistir al “Curso de Neuronavegación - Clínica de las Américas”.
- MARÍA FERNANDA TOVAR BLANDON, el 26 de mayo de 2010 en la ciudad de Bogotá, para asistir a reunión en el Ministerio de la Protección Social donde presento informe sobre el Diplomado “Curso de Verificadores de las Condiciones de los Estándares de Habilitación para Prestadores de Servicios de Salud”.
- MARÍA FERNANDA TOVAR BLANDON, el 31 de mayo de 2010 en la ciudad de Bogotá, para asistir a reunión en el Ministerio de la Protección Social, para participar en la capacitación la Entrega de Herramientas para la Seguridad de los Pacientes”.
- MIRYAM ARÉVALO RAMÍREZ, del 10 al 14 de mayo de 2010 en la ciudad de Baltimore (E.U), para asistir a la “Exposición Asociación América Inmunología (Malaria)”.

- MIRYAM ARÉVALO RAMÍREZ, del 25 al 28 de mayo de 2010 en la ciudad de Guatemala, para asistir a reunión del Comité Ejecutivo “Plasmodium Vivax Infection in Pregnancy”.

Siendo la 2:30 p.m. terminó la reunión.

HÉCTOR FABIO MONTES VÁSQUEZ, MD.
Presidente

ALEXANDRA CERÓN ORTEGA
Secretaria